



Queridas familias: Paz.

En esta ocasión me dirijo a vosotras para comunicaros que de acuerdo con la Orden de 34/2022 de 14 de junio de 2022 de 'Conselleria d' Educació', por la cual se regulan las pruebas homologadas para la obtención del nivel básico de lenguas extranjeras cursadas por el alumnado de ESO, ***nuestro centro va a convocar la realización de dichas pruebas para el área de inglés y francés.***

A continuación, os transcribo los aspectos más importantes para la matriculación y realización de las pruebas:

MATRICULACIÓN:

- Para poder realizar las pruebas según nos marca la Orden, el **alumno/a debe tener al menos 16 años** en el curso en el cual se realiza dicha prueba (2026).
- Para poder realizar la prueba los **alumnos/as presentarán la solicitud de participación en la prueba, homologada al profesor del área. Dicho documento está a disposición de los alumnos en el centro, a través del profesor. La solicitud de participación debe entregarse correctamente cumplimentada del 20 de febrero de 2026.**
- Publicación de la **lista de admitidos 24 de febrero** de 2026.

REALIZACIÓN Y CONTENIDOS DE LA PRUEBA

- El currículo para cada uno de los idiomas será establecido en el Anexo único del decreto 155/2007, de 21 de septiembre del Consell, por el cual se regulan las enseñanzas de idiomas (en este decreto aparecen los contenidos de la prueba), aunque ***será Sergio (profesor de inglés) y Ana (profesora de francés) quienes expliquen a los alumnos/as los contenidos y requisitos de las pruebas, así como la estructura de la misma y la puntuación de cada parte.***
- **Las pruebas se realizarán** en el colegio Virgen del Carmen, **el 29 de abril (Francés) y 28 de abril (inglés).** De la fecha y horario concreto de la prueba oral se les informará a los alumnos/as que se inscriban
- Las calificaciones se comunicarán antes del 19 de junio de 2026.

Si deseáis tener más información sobre la prueba podéis consultar el tablón de anuncios del colegio, o visitar nuestra página web en el apartado donde encontraréis la orden anteriormente citada, así como la solicitud de participación y guía del candidato.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Sergio Remolar Mezquita
Ana Trilles Fortuño
Departamento de Lenguas

Cortar y entregar a Sergio Remolar o Ana Trilles

D/Dña _____ con DNI _____ he
recibido información sobre la realización de pruebas homologadas para la obtención del nivel
básico de lenguas extranjeras cursadas por el alumnado de ESO.

Fdo padre:

Fdo madre: